

José D.º Nicolás Torref. a Belasco:

ACTA-DHH-PAVE-023-010-07



Allegado á saber viene Vm.
g.º por el cual como Patrono
una Capellanía g.º no se ri-
ce a sangre ó a libre presen-
tación, en el primer caso pi-
do a Vm. como Patrono g.º si
se sirva presentarla no
habiendo otro mas próximo
á quien se le deba afortunada-
en el segundo, le suplico se
sirva tenerme presente.
fav. g.º expresa a Vm. co sup.º

J. B. S. M.

Victoria Abril 25 a 1856

Fernando de Unzueta